

Cayambe, Marzo 30 de 2013

Señores
ACCIONISTAS MILANFLOR S.A.
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento de la función a mí encomendada, en calidad de Comisario de la Compañía Milanflor S.A. por el año 2012, pongo en su conocimiento el correspondiente informe:

En relación al sistema de Control Interno:

Los procedimientos adoptados por Milanflor cumplen con los objetivos de garantizar la seguridad de la información, la protección de la propiedad, planta y equipo, obediencia a procedimientos establecidos y el contar con personal idóneo para el cumplimiento de las diferentes operaciones.

En relación a los Estados Financieros:

Milanflor ha cumplido con las disposiciones legales establecidas para el efecto de la emisión de sus Estados Financieros. A partir del año 2012 los Estados Financieros se emiten según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es decir aplicando Normas Internacionales de Información Financiera.

A través de la aplicación de estas normas, lo que ha implicado una revalorización de activos como el terreno, las edificaciones y los activos biológicos, la compañía ha logrado superar la deficiencia patrimonial que presentaba hasta el año 2011 en razón de las pérdidas resultantes de años anteriores. La adopción de estas normas se ha dado según lo dispuesto para el efecto por la Superintendencia de Compañías. Milanflor S.A. dadas sus condiciones es considerada como PYME para este procedimiento.

En su patrimonio la compañía aún registra pérdidas de años anteriores, lo que a criterio de la Gerencia podrá ser cubierto con los resultados de años siguientes. Se está realizando una importante inversión en cultivos de rosas, que durante el año 2013 iniciará su proceso productivo y comercial. Se han constatado los diversos cultivos referidos en líneas anteriores.

En mi calidad de Comisario me permito recomendar a la Administración, se tomen las medidas necesarias para el puntual cumplimiento de obligaciones tributarias, evitando así costos adicionales y posibles contingentes.

En relación a obligaciones funcionarios, proveedores y otros entes de control la empresa ha cumplido formalmente en los plazos establecidos.

Dentro de los activos el rubro más importante es el de propiedades y equipos, los mismos que en base a costo atribuido se muestran a la fecha al valor de su avalúo catastral (para inmuebles). Dentro de las propiedades se encuentran los activos biológicos, que de la lectura del balance se puede concluir que dichos cultivos se encuentran financiados por préstamos por parte de accionistas.

En conclusión, los Estados Financieros de Milanflor S.A. presentan en forma correcta las cifras de la empresa, sus activos y pasivos, así como sus resultados. Asimismo el sistema de control cumple con su finalidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



Eduardo Ayala Herrera
COMISARIO
CI 1702809052
CPA 11623